

ALCALDÍAS



Especial

■ La vecindad renovada se ubica en Manuel Dublán 46.

Inauguran edificio del SAC Tacubaya

VÍCTOR JUÁREZ

Una vecindad restaurada fue inaugurada como el primer proyecto surgido del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) de Tacubaya, donde se construyeron 17 departamentos y 2 locales comerciales en 330 metros cuadrados.

El edificio, ubicado en Manuel Dublán 46, fue inaugurado por el Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, junto con el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Ulloa.

Durante la inauguración, el Romo informó que aún se trabaja en cerca de 20 proyectos de infraestructura dentro del polígono, donde se prevé una inversión de mil 300 millones de pesos, mien-

tras que alrededor de 9 mil millones se ejercerán en desarrollo inmobiliario, lo que ayudaría a crear 27 mil empleos formales, 9 mil de estos permanentes.

“El objetivo central es conectar la zona de Tacubaya con su parque, darle otra cara y ofrecer vivienda digna y de calidad”, agregó.

El Alcalde adelantó que se dará vivienda digna a casi 200 familias que vivían en condiciones de hacinamiento durante 100 años.

Romo aseguró que con el Plan Parcial de Tacubaya se busca hacer de la zona un polo de desarrollo con nueva infraestructura, reordenamiento de transporte, comercio y servicios para pacificar la zona, lo cual espera que alcance más allá de las vías que enmarcan Tacubaya: Periférico, Viaducto, Observatorio, Parque Lira, Patriotismo y Revolución.

A principios de agosto de 2020 se anunció el inicio de la recuperación de la llamada “Ciudad Perdida” de Tacubaya, que beneficiaría a más de 160 familias.



A LA FRANCESA



▲ La gente ha comenzado a acudir a los restaurantes, negocios que se han visto muy

afectados por la emergencia sanitaria, como éste de la colonia Roma. Foto Guillermo Sologuren

Buena cara a la ciudad perdida de Tacubaya

26/CAP

JOSEFINA QUINTERO M.

La zona de Tacubaya se renovó ayer al completarse la restauración de una vecindad en la calle Manuel Dublán, en la alcaldía de Miguel Hidalgo. El edificio de 330 metros cuadrados fue abandonado y tras su restauración, por medio del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC), quedó con 17 departamentos y dos locales comerciales.

Con este tipo de proyectos, las autoridades aseguraron que se hace el relanzamiento económico de uno de los barrios más antiguos en la Ciudad de México, que es considerado un pueblo originario.

El secretario de desarrollo urbano y vivienda, Carlos Ulloa, y autoridades de la alcaldía inauguraron el inmueble, primer proyecto del SAC con un área de valor patrimonial, que indicaron, será el inicio del rescate de la zona.

Los trabajos que se harán en esta extremo de la ciudad buscan generar en Tacubaya un polo de desarrollo con nueva infraestructura, reordenamiento del transporte, el comercio y todos los servicios.

La transformación también incluyó a las viviendas, que eran conocidas como la ciudad perdida de Tacubaya, donde se dará hogar digno a casi 200 familias que vivieron en condiciones de hacinamiento durante mucho tiempo.

De acuerdo con el informe de la alcaldía Miguel Hidalgo, ya se trabaja en otros 20 proyectos de infraestructura que se realizarán con el SAC.

José María Morán, presidente de Acción Tacubaya, señaló que el objetivo es recuperar la zona y reactivar la economía, por lo que en primer lugar se tiene planeado invertir alrededor de mil 300 millones de pesos en diversas infraestructuras.

Sobre el tema inmobiliario, indicó que se tiene previsto destinar alrededor de 9 mil millones de pesos en desarrollo, lo que ayudará a la creación de 27 mil empleos formales, de los cuales 9 mil serán permanentes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
SIN SINDICATO

Página:

2

Sección:

Cd.

Fecha:

28 FEB 2021



'Decoran' con pintas

Las letras volumétricas de la Alcaldía Miguel Hidalgo ubicadas en la Alameda de Tacubaya presentan deterioro con diferentes rayones. Staff

Diego Gallegos

zc

STATE OF CALIFORNIA

INSTITUTOS



Reactiva el InfoCDMX la información pública



VÍCTOR JUÁREZ

IC

A partir de mañana, 69 de 147 sujetos obligados reactivarán el procesamiento de solicitudes de transparencia, de acuerdo con el calendario aprobado el viernes por el Pleno del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (InfoCDMX).

Esto representa 46.9 por ciento del padrón y abarca a los sujetos obligados con menos solicitudes acumuladas, lo que incluye órganos desconcentrados y partidos políticos, entre otros.

“La reanudación de plazos y términos será de forma gradual conforme al número de solicitudes ingresadas por cada sujeto obligado de la Capital del País, donde aquellos con menor cantidad serán a quienes les iniciará a correr plazos y términos a partir del primero de marzo del año en curso, y de manera sucesiva por medio de etapas, hasta

llegar a aquellos con el mayor número de solicitudes”, refiere el acuerdo aprobado.

REFORMA publicó que, derivado de la suspensión de términos, las solicitudes de información acumuladas por procesar en la CDMX suman 28 mil 653.

La siguiente etapa señalada por el acuerdo daría luz verde a que 17 sujetos obligados más reinicien actividades, lo que representaría 58 por ciento de sujetos obligados acumulados.

El 10 de marzo se agregarían 15 más, como el C5, la Agencia Digital de Innovación Pública, la Comisión de Derechos Humanos y secretarías como Turismo y Trabajo, así como el Sistema de Aguas.

A partir del 16 de marzo siguen 11 etapas más, en las que se irán agregando sujetos obligados, con los últimos siendo algunas alcaldías y secretarías, como Álvaro Obregón, Salud y Finanzas; Desarrollo Urbano y Coyoacán, en los primeros días de mayo.



Retira Invea 3 espectaculares en Benito Juárez y Cuauhtémoc

12/49
[Redacción]

La noche del viernes pasado, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) realizó el retiro de tres anuncios espectaculares ubicados en las Alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Estas acciones tienen la finalidad de resguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde se encuentran instalados este tipo de anuncios, así como de quienes transitan por la zona.

La primera estructura tenía una dimensión de 20 x 8 metros y un peso de 3.5 toneladas. La segunda de éstas contaba con una medida de 10 x 5 metros y un peso de 1.5 toneladas, ambas instaladas sobre un inmueble localizado en Calzada San Antonio Abad, colonia Vista Alegre Moderna, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De manera paralela, se removió una tercera estruc-

tura con una dimensión de 20 x 7.30 metros, así como un peso de 6.4 toneladas, la cual se encontraba instalada en un edificio ubicado en calle Antillas, colonia Portales Sur, en la Alcaldía Benito Juárez.

Para llevar a cabo la remoción de los espectaculares se emplearon dos grúas y cuatro cuadrillas para realizar las labores de corte y remoción. Las maniobras iniciaron alrededor de las 22:00 horas y concluyeron la madrugada de este sábado.

Finalmente, el material con el que estaban hechos los anuncios fue trasladado al almacén de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para su resguardo. Cabe señalar que en lo que va de la presente administración se han retirado 79 anuncios espectaculares.

Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con Seduvi; la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC); y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC).





Anuncios prohibidos

El Invea avanza en el retiro de publicidad exterior ilegal.

- El Instituto de Verificación Administrativa desmanteló dos estructuras, de 3.5 y 1.5 toneladas, en un inmueble de Calzada San Antonio Abad, Colonia Vista Alegre Moderna, en Cuauhtémoc.
- La tercera estructura, con peso de 6.5 toneladas, fue retirada de la azotea de un edificio de la Calle Antillas, Colonia Portales Sur, en Benito Juárez.
- El Instituto informó que su retiro se realizó para salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que ocupan el edificio donde se ubicaban y de quienes transitan por la zona.



Especial

3

anuncios fueron retirados durante la noche del viernes.

6.5

toneladas pesaba al menos una de las estructuras.



26

Nal.

28 FEB 2021

Retiran espectaculares de hasta 6.4 toneladas

26/NAC

ARTURO R. PANSZA

En las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México, efectuó el retiro de espectaculares que ponían en riesgo a la población.

La acción emprendida en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), de Seguridad Ciudadana (SCC) y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) del gobierno capitalino, estuvo dirigida a resguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde se encuentran instalados ese tipo de estructuras, así como de quienes transitan por la zona.

Se informó que una estructura tenía una dimensión de 20 por 8 metros, así como un peso de 3.5 toneladas; otra contaba con una medida de 10 por 5 metros y un peso de 1.5 toneladas. Las dos estaban instaladas sobre un inmueble localizado en Calzada San Antonio Abad, colonia Vista Alegre Moderna, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Una tercera estructura se removió y,

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México retiró espectaculares en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc; suman 79 en lo que va de la presente administración

contaba con una dimensión de 20 por 7.30 metros, así como un peso de 6.4 toneladas; se encontraba instalada en un edificio ubicado en calle Antillas, colonia Portales Sur, en Benito Juárez.

El Invea detalló que para ejecutar la remoción de los espectaculares se emplearon dos grúas y cuatro cuadrillas que se dieron a la tarea de cortar y quitar los anuncios. Las maniobras iniciaron alrededor de las 22:00 horas del viernes y concluyeron la madrugada del sábado.

El material con el que estaban hechos los anuncios fue trasladado al almacén de la Seduvi para su resguardo. En lo que va de la presente administración, se han retirado 79 anuncios espectaculares.



Ven responsabilidad de Romo en folletos

VÍCTOR JUÁREZ

3 C

Ante la presunta difusión de folletos con la campaña "Romo te vacuna", el Instituto Electoral capitalino (IECM) determinó que existe una posible responsabilidad del Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, al menos por lo de redes sociales, por lo que inició el Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso.

El IECM publicó el acuerdo que inicia el procedimiento y que revela que, a pregunta expresa, la Alcaldía negó la autoría de los formularios para presuntamente registrar a adultos mayores y rechazó contar con recursos para vacunación.

"Del análisis de las publicaciones realizadas el 12 de febrero (...) se advierte una posible promoción y llamado al voto por parte del probable responsable, mediante la supuesta elaboración, distribución y difusión del formato denominado 'Romo te vacuna' y, dado que las campañas elec-

Acuerdo del IECM

Se advierte una posible promoción y llamado al voto por parte del probable responsable, mediante la supuesta elaboración, distribución y difusión del formato (en cuestión)".

torales iniciarán el próximo 4 de abril, esta autoridad considera que existen elementos indiciarios", cita el acuerdo.

La determinación de responsabilidad recaerá en el Tribunal Electoral de la CD-MX, una vez que el IECM entregue el expediente.

El acuerdo señala que únicamente Romo y la Alcaldía han declarado ante el organismo electoral.



Página:

25

Sección:

Cap

Fecha:

Violencia de género, pandemia y falta de presupuesto amenazan elecciones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

25 / CAP

Los efectos de la pandemia, una latente recesión económica que impacte en el ánimo de la gente, desinformación por noticias falsas, el incremento de discursos de odio en redes sociales, la violencia y discriminación de género, pero sobre todo una reducción en la asignación a su presupuesto, son algunas amenazas detectadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para enfrentar el proceso en curso.

El documento *Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas*, elaborado por la secre-

taría administrativa del organismo, advierte que con el fin de garantizar la adecuada organización de los comicios se deberán buscar canales de comunicación con las autoridades capitalinas.

El informe, entregado el pasado viernes al Consejo General, refiere que con motivo de la elección de 66 diputaciones del Congreso local, 16 alcaldías y 160 concejalías, el IECM solicitó un presupuesto de 2 mil 175 millones de pesos, pero en el monto aprobado por el Legislativo tuvo una reducción de 588 millones, casi 40 por ciento de su gasto proyectado.

Explicó que de los mil 586 millones 601 mil 874 pesos asignados, 594 millones, que representan 27

por ciento, corresponden al financiamiento de los partidos.

Con la emergencia sanitaria será un reto y una obligación para las instituciones electorales cumplir con las normas de salubridad que aseguren a la gente su derecho a votar, con la salvaguarda de su salud y sin menoscabo de la confiabilidad e integridad.

En tanto, los 33 consejos distritales llevaron a cabo su primera sesión ordinaria para dar seguimiento a la ubicación de casillas para la jornada del 6 de junio, así como de la primera insaculación con miras a integrar las mesas directivas de casilla convenida con el Instituto Nacional Electoral, entre otros temas.



18

Met.

28 FEB 2021



Las autoridades buscan evitar que se registren aglomeraciones en lugares pequeños /ERIK ESTRELLA

A LA CAZA DE ESPACIOS AMPLIOS

Covid-19 dificulta la instalación de casillas

18/met.

--	--	--	--	--	--	--	--



Covid-19: (2)

Página: 18

Sección: Mef

Fecha:

28 FEB 2021

No cambia el programa de que sean lo más cercanas a los domicilios de los votantes, señala el consejero Mauricio Huesca

MANUEL COSME

La presencia de Covid-19 se ha convertido en otro obstáculo para los organismos comiciales locales y nacionales, los cuales enfrentan una batalla para encontrar una ubicación ideal de las casillas en las que se ejercerá el voto el 6 de junio de este año, admitió Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En entrevista con *El Sol de México*, informó que algunos ciudadanos, que tradicionalmente prestaban los patios de sus casas para instalar centros de votación, ya no lo quieren hacer por la pandemia.

Ante esta situación, el presidente de la Comisión de Organización Electoral de dicha institución local dijo que el IECM, de la mano del Instituto Nacional Electoral (INE), está a la caza de los lugares, dentro de los distritos electorales, del lugar más cercano y que sea de fácil acceso para los votantes, incluso, aquellos que tienen alguna discapacidad.

Afirmó que desde el 15 de enero empezaron los recorridos en territorio junto con

los consejos distritales y además han iniciado pláticas con la autoridad educativa de la Ciudad de México para usar algunas escuelas, patios y salones donde montar casillas de votación.

El entrevistado aseguró que los trabajos van en tiempo y forma y no descartó que pudieran presentarse cambios al final del día, aunque lo que se busca es que sean los menos posibles y recordó que el INE tiene la última palabra.

"El compromiso es buscar los lugares

13

MIL 500 casillas serán instaladas en la ciudad

16

ALCALDÍAS y 66 diputaciones serán disputadas

CASILLAS

LAS CARACTERÍSTICAS de una casilla es que tenga espacios de fácil acceso, bien ventilados, suficientemente abiertos y que generen el flujo de personas



Las votaciones se mantienen pese a la pandemia / ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

más idóneos para poder emitir el sufragio dentro de las limitaciones, que también estamos enfrentando, por los préstamos de los domicilios", garantizó el consejero electoral.

Precisó que el modelo electoral mexicano, con su ubicación de casillas, es muy diferente al de otros países, por ejemplo, Guatemala, Honduras y Estados Unidos, donde hay centros de votación masivos.

En México, explicó, se busca siempre el lugar más cercano al domicilio del elector, a fin de que pueda trasladarse sin mayores complicaciones, se le acerca el local de sufragio y no se prevé cambiar esa forma.

Otro objetivo es concentrar pocos electores en cada una de las casillas, las cuales están configuradas para que no reciban más de 750 electores, contrario a lo que ocurre en otros países.

Planteó que incluso se podrían montar



Covid-19: (3)

Página:

18

Sección:

Met

Fecha:

28 FEB 2021

locales de votación en las banquetas, pero bien resguardados de las inclemencias del tiempo con carpas, y bajo la lógica de estar cerca de un domicilio conocido por la ciudadanía. Además de que también serán custodiados por policías para dar seguridad a los votantes.

El presidente de la Comisión de Organización Electoral del IECM esbozó que otra opción es llevar las casillas a espacios públicos abiertos, lo que hacía mucho tiempo no ocurría.

Recordó que las características de una casilla es que tenga espacios de fácil acceso, bien ventilados, suficientemente abiertos, que generen el flujo de personas.

En la Ciudad de México se instalarían el 6 de junio un total de 13 mil 500 casillas, la mayoría estaría en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero y habría menos en Milpa Alta, de acuerdo con el número de votantes que tiene cada una.

El funcionario convocó a la ciudadanía a atender los llamados para ser funcionarios de casilla y que los capitalinos acudan a votar, ya que las autoridades electorales garantizarán todas las medidas de seguridad, para que se sientan con tranquilidad.

En estas elecciones intermedias los habitantes de la capital del país elegirán a sus 16 alcaldes, algunos de los cuales se han postulado para ser reelectos, así como a 66 diputados.



17

Méx

28 FEB 2021

Injuve involucra a jóvenes para alejarlos de delitos

Brinda apoyo de 3 mil pesos a 16 personas cuyos padres están en prisión; mediante programa realizan acciones culturales y deportivas en sus comunidades

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dieciséis jóvenes cuyos padres se encuentran en prisión pagando una condena reciben 3 mil pesos mensuales por parte del programa Jóvenes Unen al Barrio del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (Injuve-CDMX), para realizar acciones en favor de sus comunidades como talleres deportivos, murales para dignificar las calles, todo con el objetivo de sacar de actividades delictivas a otros jóvenes.

Ali, de 20 años, quien vive en la alcaldía Benito Juárez, es una de las beneficiadas.

Desde muy chica tuvo que solventar los gastos de su casa ya que su madre fue enviada a prisión al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Dejó sus estudios y a los 20 años busca aprender gastronó-



Con el programa Jóvenes Unen al Barrio, el Injuve ofrece segundas oportunidades a personas que han enfrentado un entorno complicado y puedan dignificar las comunidades.

--	--	--	--	--	--	--



21

Net

Diputados del PRI piden una auditoría al Metro

ARTURO R. PANSZA / La Prensa

21/feb

Ante el incendio que afectó el Puesto Central de Control 1 del Sistema de Transporte Colectivo el pasado 9 de enero y provocó de manera temporal la suspensión de seis de sus líneas, diputados priistas efectuaron un exhorto al Congreso local para que, a través de la Auditoría Superior de la entidad, fiscalice los contratos signados durante los ejercicios fiscales 2019-2020, relacionados con acciones del mantenimiento, modernización y ampliación de las líneas de servicio de este sistema de transporte.

Integrantes de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados lamentaron que el Metro presente una de sus crisis más severas, producto de la falta de programas de mantenimiento en su infraestructura, particularmente en rieles, trenes, estaciones y sistemas de comunicación, situación que derivó en el incremento de accidentes.

“El Metro se encuentra en total abandono, como consecuencia de la falta de visión, experiencia y capacidad de las últimas autoridades, hoy lamentamos ser testigos de incendios, descarrilamientos, vandalismo en los vagones, inundaciones, cortocircuitos y diversas fallas que han puesto en

FEDERICO XOLOCOTZI



Según los legisladores, el STC pasa por una de sus peores crisis ante la falta de mantenimiento

riesgo al personal y usuarios”, difundió la fracción parlamentaria que coordina René Juárez Cisneros.

Ante este escenario, los legisladores calificaron como fundamental que se garantice la seguridad de los usuarios del Metro.



7

Méx

28 FEB 2021



Los descarrilamientos, ampliaciones, entre otros, del STC-Metro, bajo observación de diputados / FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Exhortan al Congreso realizar fiscalización de contratos al Metro

ARTURO R. PANSZA

Debido a los sucesos de los últimos meses en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en la capital del país, diputados priistas efectuaron un exhorto al Congreso de la Ciudad de México para que, a través de la Auditoría Superior de la entidad, fiscalice los contratos signados durante los ejercicios fiscales 2019-2020, relacionados con acciones del mantenimiento, modernización y ampliación de las líneas de servicio de este sistema de transporte.

Integrantes de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, lamentaron que el Metro presente una de sus crisis más severas, producto de la falta de programas de mantenimiento en su infraestructura, particularmente en rieles, trenes, estaciones y sistemas de comunicación, situación que derivó en el incremento de accidentes; en los que lamentablemente se perdieron vidas.

“El Metro se encuentra en total abandono, como consecuencia de la falta de vi-

sión, experiencia y capacidad de las últimas autoridades, hoy lamentamos ser testigos de incendios, descarrilamientos, vandalismo en los vagones, inundaciones, cortocircuitos y diversas fallas que han puesto en riesgo al personal y usuarios”, difundió la fracción parlamentaria que coordina René Juárez Cisneros.

Ante este escenario, los legisladores del Revolucionario Institucional calificaron como fundamental que a la brevedad se lleven a cabo las acciones necesarias para garantizar la seguridad, integridad y la vida de los millones de usuarios de ese medio de transportación.

Hicieron alusión que los pasajeros además se enfrentan con un transporte sin la adecuada o nula atención en su infraestructura, mientras que, en la actualidad, se encuentran aún más expuestos al contagio del virus SARS-CoV2, a consecuencia de los permanentes retrasos y concentraciones masivas.



Página:

7

Sección:

Méj -

Fecha:

28 FEB 2021

Dar certidumbre a menores en orfandad por feminicidio

7/MCT

ARTURO R. PANSZA

El delito de feminicidio es la expresión de la violencia más extrema para las mujeres, una conducta que amaga y lacera el derecho a la vida y la seguridad de todas, además de que genera una gran vulnerabilidad para sus seres queridos o hijos que dependen económicamente de ellas, situación que obliga a garantizar mediante la ley los derechos de los huérfanos por esa causa.

Promueve lo anterior el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e

Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México. Nazario Norberto Sánchez, quien dijo que además de que el feminicidio arrebató la vida a las mujeres, deja en incertidumbre a sus hijos, por lo que estuvo de acuerdo en crear un registro de menores de edad en estado de orfandad por ese delito.

El diputado integrante de la bancada de Morena propuso adicionar diversas fracciones al Artículo 3 y II7, ambos de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, para instaurar el registro de menores de edad en estado de orfandad, así como dar

las facultades y atribuciones necesarias a la persona titular de la Comisión de Víctimas, para el diseño e implementación de mismo, en coordinación con el gobierno federal.

Fundamentó que el propósito es atender y garantizar las necesidades de alimentación, educación, atención médica y psicológica de las y los menores de edad en estado de orfandad como consecuencia del delito de feminicidio.

“Es por ello que, la Ciudad de México, no debe de ser la excepción para adecuar su marco normativo, en este caso la Ley de Víctimas, con el propósito de seguir sumando esfuerzos para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos fundamentales de todos aquellos menores de edad que lamentablemente recaen en estos lamentables sucesos”.

--	--	--	--	--	--	--

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



ESPECIAL

Participaron mil 300 militantes y simpatizantes de Morena.

Militantes de Morena piden replantear candidaturas

Selección de Evelyn Parra, Dolores Padierna y Eduardo Santillán va contra la 4T, acusan

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de mil 300 militantes y simpatizantes de Morena —cifra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras que los organizadores afirmaron que eran mil 700— marcharon la tarde del sábado para manifestar su descontento por las decisiones tomadas al interior del partido, de lo que llamaron una “cúpula” que designó como candidatos a la al-

caldía Venustiano Carranza a Evelyn Parra; a la Cuauhtémoc, a Dolores Padierna, y para Álvaro Obregón, a Eduardo Santillán.

El contingente salió de la Plaza Tlaxcoaque, en la alcaldía Cuauhtémoc, con dirección a la Comisión Nacional de Encuestas, con sede en la colonia Santa Anita, en la Iztacalco, en punto de la 10:00 horas.

En el lugar, el grupo de manifestantes exigió que se replantearan dichas candidaturas, puesto que van en contra de los ideales del movimiento y de la Cuarta Transformación.

Policías de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron cortes a la circulación para evitar embotellamientos.

Consultado al respecto, Juan Carlos Pastrana, militante en Venustiano Carranza, comentó que entregaron misivas al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Mario Delgado, y a la secretaria general, Citlalli Hernández, para pedirles que reconsideren las candidaturas a las alcaldías en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. ●



3

Cd.



MÚSCULO PANDÉMICO

VÍCTOR JUÁREZ

3C

El control político de la Alcaldía Cuauhtémoc importó más que la sana distancia.

Cientos de morenistas marcharon en rechazo de Dolores Padierna, Julio César Moreno y Eduardo Santillán, a quienes consideraron imposiciones desde el PRD. Además, hubo expresiones a fa-

vor del Alcalde Néstor Núñez.

“El movimiento refleja un desacuerdo con la candidatura de Dolores Padierna, Eduardo Santillán y el acercamiento con Julio César Moreno y rechaza la opacidad con la que Morena ha elegido a sus candidatos en la Ciudad de México”, refirió la dirigencia del partido en la Alcaldía Cuauhtémoc.



Especial



#AFINESANÚÑEZ

Organizan su protesta

EN PLENA PANDEMIA MARCHARON VS. LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este sábado, funcionarios y vendedores ambulantes afines al alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, salieron a protestar por la designación de Dolores Padierna como candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a alcaldesa.

En el contingente también participaron militantes del partido, quienes reclamaron otras designaciones.

Denominada como la manifestación en defensa de la Democracia y por la Dignidad de la Militancia Morenista, salieron de Plaza Tlaxcoaque para tomar Calzada San Antonio Abad y dirigirse a la sede local del partido, en Calzada Santa Anita 50.

En una manta, que encabezaba la movilización, se leía "Dolores, Julio César y Santillán no nos representan".

Dolores Padierna fue propuesta para la Cuauhtémoc, Eduardo Santillán en Álvaro Obregón, y Julio César Mo-

QUEJA

“No aceptaremos imposiciones ni retrocesos. Como equipo seguimos trabajando”

NÉSTOR NÚÑEZ
ALCALDE EN CUAUHTÉMOC

RUTA 2021



• PELIGRO. Los manifestantes marcharon, sin importar el riesgo sanitario.

reno, quien pasó del PRD a Morena, colocó en Venustiano Carranza a Evelyn Parra.

El 17 de febrero, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó sobre las designaciones a las candidaturas, productos del resultado de encuestas.

Enfatizó que en el partido ninguna decisión se toma de manera unilateral, sino que es la gente quien decide.

Horas después de que se diera a conocer que Padierna era la abanderada morenista, Núñez manifestó su molestia en Twitter. ●

PAÍS 05

SIGUE EL PROCESO

1

• Faltan por designar candidatos en Coyoacán y Cuajimalpa.

2

• Morena posee actualmente 13 de las 16 alcaldías en la CDMX.

EQUIDAD DE GÉNERO



Padecen adultos mayores maltrato por años en Ixtapaluca

Agrede a sus padres; vigilan por precaución

Monitorean a víctima tras circular video en internet y por historial de abuso

ANDREA AHEDO

3C

Luego de que circularan videos en redes sociales en los que Irving Álvarez, de 27 años, ejercía violencia en contra de sus padres, con quienes vivía en Ixtapaluca, Estado de México, autoridades decidieron vigilar el domicilio.

En dos grabaciones, Irving aparece agrediendo verbal y físicamente a los dos adultos mayores, mientras ellos intentan defenderse.

Un caso similar se divulgó hace tres semanas en Tlalpan, luego de que un vecino publicó la golpiza que un hombre le propinó a su madre, una persona de la tercera edad.

Respecto a la agresión

de la pareja en Ixtapaluca el comisario Leonel Bastida, director de Seguridad Ciudadana, explicó que los hechos sucedieron el 21 de febrero.

Esa tarde, la madre del agresor llamó a la Policía para pedirles ayuda porque su hijo los había golpeado y ocasionó daños materiales.

Los agentes de la unidad de Género llegaron al domicilio donde la mujer de 62 años explicó que al defenderse le dio un palazo al joven en la cabeza, por lo que necesitaba atención médica.

Aunque los paramédicos le ofrecieron los primeros auxilios, Irving se negó y después los policías lo detuvieron por alteración al orden, delito por el que se cumplen 36 horas de arresto.

Desde entonces, Irving no ha regresado al domicilio, sin embargo, al conocer el historial de abusos y violencia desde que el joven te-

nía 19 años, los agentes decidieron mantener rondines en la casa.

“La unidad de Violencia de Género es la que trae el caso, le hacen el acompañamiento a la señora para poner la denuncia. Estamos pendientes de ella, la pasamos a ver, le activamos un botón de pánico”, explicó el comisario Bastida.

Días después de esta custodia, la Unidad de Género público en Facebook una breve entrevista con la víctima donde reconoce el abuso.

“Agradezco a la Seguridad Pública que me atendieron porque si no hubiera sido por ustedes la verdad no sé qué... ahorita ya me estarían velando, enterrando, por ahorita como están pasando las cosas.

“La verdad es que yo tengo muchas ganas de vivir... aunque Irving ya no entre en mi familia porque es mucho dolor el que me da”, lamen-



Agrede... (2)

Página:

3

Sección:

Cd.

Fecha:

28 FEB 2021



Especial

Los hechos capturados en video acontecieron el 21 de febrero.

tó la mujer.

Según informes del Consejo Ciudadano, en el último año se han brindado mil 365 atenciones a adultos mayores víctimas de violencia en el Valle de México.

El 55 por ciento de estas agresiones son cometidas por los hijos, el 17 por ciento por otros familiares, mientras que el 8 por ciento, por las parejas, el 4 por ciento por sobrinas y el 3.5 por nietos.

Leonel Labastida,
de la Policía

La unidad de Violencia de Género es la que trae el caso, le hacen el acompañamiento a la señora para poner la denuncia".